

PETROCOMPANY S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2016****(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES)****Nota 1.- CONSTITUCION Y OBJETO****1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

La compañía PETROCOMPANY S.A. ubicada en la Provincia de Pichincha, Avenida de los Shyris y República del Salvador, RUC el 1792100054001, es una empresa en marcha, dedicada a la prestación de servicios petroleros.

Criterio de empresa en marcha.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha. En consecuencia, los estados financieros no reflejan los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían ser necesarios en caso que la Compañía no estuviera en condiciones de continuar operando como una empresa en marcha y, por esta razón, se vería obligada a realizar sus activos y liquidar sus pasivos, obligaciones y compromisos contingentes en otra forma que no sea a través del curso normal de sus operaciones y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros.

Nota 2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros de Compañía PETROCOMPANY S.A. han sido preparados en U.S. dólares. A partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Declaración de cumplimiento- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases de preparación- Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por cierta propiedades que han sido medidas a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo - El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos locales y extranjeros, los depósitos a plazo en entidades financieras locales y extranjeras, las inversiones y los instrumentos financieros adquiridos con compromiso de compra-venta, y todas aquellas inversiones a corto plazo de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

Activos Financieros - La Compañía PETROCOMPANY S.A., clasifica sus activos financieros en documentos y cuentas por cobrar y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los productos terminados se valoran a costo de producción o a valor neto de realización, el menor. El costo de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costos de fabricación directamente atribuibles al producto. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de venta y distribución. Se realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios ajustando posibles deterioros en aquellos casos en los que el costo excede de su valor neto de realización.

A fecha de cierre de los estados financieros, la administración determinará índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizar el ajuste correspondiente.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de cliente, cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que existe concentración de crédito con ninguna de estas.

La Compañía puede mantener cuentas por cobrar importantes con sus partes relacionadas, que se liquidan a muy corto plazo.

Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la

Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitorean continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos con fiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera.

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminados son acreditadas contra la cuenta de asignación. La cuenta de asignación será una cuenta separada de la cuenta principal, identificada como provisión.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

a. Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

b. Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables hasta 90 días plazo, que no cotizan en un mercado activo; vencido este plazo las cuentas generarán un interés implícito por los días de mora, exceptuando las transacciones realizadas con empresas del Estado. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los documentos y cuentas por cobrar incluyen a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

c. Cuentas por cobrar y cuentas por pagar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se registran a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar son bajos y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

Propiedad, Planta y Equipo - Propiedad, planta y equipo serán valorados por el Modelo del Costo, donde los elementos de propiedad, planta y equipo están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioro; se considera un bien adquirido por la entidad como propiedad planta y equipo siempre y cuando su costo sea superior a los US\$ 500 (Quinientos dólares) y en su conjunto mayor a US\$1.000 (Mil dólares) cuya vida útil sea mayor a un año y su costo se justifique dentro del estado financiero.

El Costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionado con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores que correspondan a reparaciones o mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta para asignar los costos al valor residual sobre la vida útil técnica estimada.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificios, 10 para muebles y enseres, instalaciones y maquinaria y equipos, 5 para vehículos y 3 para equipos de computación.

Proveedores - Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras - Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características a la fecha de inicio de la operación sobre el importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos de terceros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Impuestos Diferidos - Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar dichas diferencias.

Reconocimiento de Ingresos - Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la entidad y puedan ser contablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

Reconocimiento de Gastos - Los gastos se reconocen en el periodo por la base de acumulación (método del devengado) es decir cuando se incurren, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Valuación de Inventarios - Al costo de adquisición que no excede a los correspondientes valores netos de realización. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Provisiones para Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta - Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación a trabajadores y 22% para impuesto a la renta y son registradas en los resultados del año (Ver Notas 10 y 6).

Provisión para Jubilación - Se lleva a resultados, en base al correspondiente cálculo matemático actuarial determinado por un profesional independiente.

Provisión por desahucio - Según NIIFS la determinación de la provisión por indemnización por años de servicios, para aquellos casos en que se encuentre pactada con los trabajadores de la Compañía, se debe reconocer mediante un cálculo actuarial. Bajo PCGA anteriores, la Compañía no reconoció ninguna provisión por este concepto.

Normas revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

NIIF	NIIF EMENDADA	Última Emenda	Vigencia Un. Fin.
NIIF 7	NIIF 7 Modificada: Información a Revelar	Septiembre 2014	Enero 2016 Enero 2018
NIIF 12	NIIF 12 Modificada: Información a Revelar	Noviembre 2012	Enero 2018
NIIF	NIIF EMENDADA	FECHA	VIGENTE DESDE
NIIF 15	NIIF 15 Modificada: Ingresos de las Actividades Principales Sustituida a NIC 18, NIC 18, CINIIF 13, 15, 18 y SIC 41. Aplicación Retroactiva	Mayo 2014	Enero 2018 (2)
NIIF 16	NIIF 16 Adicionalmente a la Sustituida a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15, 27, puede optarse por una aplicación temprana, pero, solo si también se aplica NIIF 15	Enero 2016	Enero 2019

(1) IASB continúa permitiendo la aplicación anticipada de la NIIF 15. La razón para trasladar la vigencia al 1 de enero del 2018, es dar tiempo a las entidades para aplicar la NIIF 15 junto con las modificaciones aclaratorias a esta norma. Las modificaciones a la NIIF 15 (2016) más importantes son: lo marcado en negrilla son los cambios.

Párr. NIIF 15.27 Un bien o servicio que se compromete con un cliente es distinto si se cumplen los dos criterios siguientes.

- El cliente puede beneficiarse del bien o servicio independientemente o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para él (es decir, el bien o servicio puede ser distinto); y
- El compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato (es decir, el

compromiso de transferir el bien o servicio es distinto en el contexto del contrato);

Párr. NIIF 15.29 Al evaluar si los compromisos de una entidad de transferir bienes o servicios al cliente son identificables por separado de acuerdo con el párrafo 27(b), el objetivo es determinar si la naturaleza del compromiso, dentro del contexto del contrato, es transferir cada uno de esos bienes o servicios de forma individual o, en su lugar, un elemento o elementos combinados para los que los bienes o servicios comprometidos son insumos.

La Administración de la compañía estima que la adopción de las nuevas normas y de las enmiendas a las NIIF antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Estimaciones y juicios contables críticos:

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores requerida por la NIIF 19, depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en supuestos tales como tasa de mortalidad, tasa de descuentos y de rotación, dicho valor es revisado anualmente por parte de un actuario.

La compañía utiliza las técnicas de valoración (Costo amortizado) para la medición del valor razonable de sus activos financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los estados financieros bajo NIIF requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos

supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

Estimación de vidas útiles de propiedades y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.

NOTA 4.- CAJA, SUS EQUIVALENTES

El efectivo y equivalente de efectivo como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2016	al 31/12/2015
	*** en dólares ***	
Caja	2,066	-
Banco Internacional Ahorros	-	6
Banco Internacional Corriente	-	36,894
Banco Bolivariano Ahorros	2,507	-
Total al 31 de diciembre de 2016	4,573	36,890

NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR

El resumen de Cuentas por Cobrar, por clasificación principal, es como sigue:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2016	al 31/12/2015
	*** en dólares ***	
Cuentas por Cobrar Comerciales		
Clientes	1,047,001	772,594
Deterioro Cuentas por Cobrar	- 570,616	- 502,358
Provisión para cuentas dudosas	- 27,879	- 27,879
Subtotal	448,506	242,358
Otras por cobrar		
Anticipos Entregados	673,640	569,208
Cuentas por cobrar y anticipos empleados	594,856	636,506
Total al 31 de diciembre de 2016	1,717,202	1,448,072

NOTA 6.- IMPUESTOS

IMPUESTOS POR ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES

Activos y Pasivos por impuestos corrientes.- Los activos y pasivos por impuestos corrientes se resumen de la siguiente manera:

CUENTAS	SALDO al 31/12/2016	SALDO al 31/12/2015
	*** en dólares ***	
Crédito Tributario IVA	3,456	-
Crédito Tributario Impto. Renta Años Anteriores	6,392	-
Crédito Tributario Impto. Renta	5,922	58,194
Total al 31 de diciembre de 2016	15,770	58,194

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2016	al 31/12/2015
	*** en dólares ***	
Obligaciones con la Administración Tributaria		
Impuestos por Pagar	392.476	380.256
Total al 31 de diciembre de 2016	392.476	380.256

NOTA 7.- INMOVILIZADO MATERIAL

El resumen de Propiedad, Planta y Equipo, por clasificación principal es como sigue:

	Saldo 31/12/2015	Adiciones Netas	Retiros Netos	Saldo 31/12/2016
Vehículos	78.710	-	-	78.710
Muebles y Enseres	17.836	714	-	18.551
Equipo de Comunicación	20.391	7.432	-	27.824
Máquina y Equipo	459.335	-	-	459.335
Equipo de Oficina	1.380	903	-	2.283
Total	572.653	4.051	-	576.703
- Depreciación Acumulada	158.125	23.230	-	181.355
Total Activo Fijo Neto	414.528	19.179	-	395.349

Y su movimiento es como sigue.

Saldo neto al comienzo del año	572.663
Adquisiciones y/o retiros netos	4.051
Ajustes	-
Depreciación	181.355
Saldo neto al fin del año	395.349

NOTA 8.- OBLIGACIONES BANCARIAS A CORTO Y LARGO PLAZO

El saldo de esta cuenta corresponde a un préstamo del Banco del Pacífico, respaldado con Firmas, y un plazo de 360 días, fecha de inicio del préstamo el 23/12/2016 con vencimiento el 18/12/2017, con una tasa nominal del 9,7612% y, pagaderos en cuatro cuotas cada noventa días.

NOTA 9.- PROVEEDORES

El resumen de Proveedores, por clasificación principal es como sigue:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2016	al 31/12/2015
	*** en dólares ***	
Proveedores Locales	819,352	702,037
Deterioro Cuentas por Pagar	-	90,015
Total al 31 de diciembre de 2016	660,596	612,022

NOTA 10.- OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

El resumen de Obligaciones con Empleados, por clasificación principal es como sigue:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2016	al 31/12/2015
	*** en dólares ***	
Obligaciones con los Empleados		
Sueldos	115,139	35,323
Provisión Décimo Tercer Sueldo	12,752	1,680
Provisión Décimo Cuarto Sueldo	9,876	7,760
Vacaciones	44,487	36,506
Participación Trabajadores	47,333	5,184
Total al 31 de diciembre de 2016	229,589	86,542

NOTA 11.- OBLIGACIONES CON EL IESS

El resumen de Obligaciones con el IESS, por clasificación principal es como sigue:

Obligaciones con el IESS

Aportes IESS	19,733	10,007
Préstamos IESS por pagar	1,042	886
Fondos de Reserva	111	350
Total al 31 de diciembre de 2016	20,887	11,243

NOTA 12.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

El resumen de Cuentas y documentos por pagar a largo plazo, por clasificación principal es como sigue:

CUENTAS	SALDO al 31/12/2016 *** en dólares ***	SALDO al 31/12/2015 *** en dólares ***
Préstamos Terceros	47.436	-
Total al 31 de diciembre de 2016	47.436	-

NOTA 13.- JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

De acuerdo con NIC 19 "Retribuciones a los empleados", la jubilación patronal y desahucio corresponden por sus características a un beneficio post-empleo consistente en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor que se debe reconocer en los estados financieros de la Compañía corresponde al valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en períodos anteriores.

La determinación del valor de la obligación requiere de estimaciones sobre hipótesis actuariales respecto de variables demográficas, tablas de mortalidad, tablas de rotación, variables financieras, incrementos salariales y tasas de descuento que puede ser determinada en referencia a la tasa de interés para los bonos del estado ecuatoriano a la fecha del balance, publicada por el Banco Central del Ecuador.

En el estudio actuarial se utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor actual de sus obligaciones por prestaciones definidas.

El resumen de Jubilación Patronal y Desahucio, por clasificación principal, es como sigue:

CUENTAS	SALDO al 31/12/2016	SALDO al 31/12/2015
	*** en dólares ***	
Jubilación Patronal	12,984	12,984
Bonificación por Desahucio	-	4,072
Total al 31 de diciembre de 2016	12,984	17,056

La jubilación patronal responde a disposiciones del Código de Trabajo, según la cuales, los trabajadores que han prestado sus servicios en forma continuada por más de veinte años, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación referida al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Así mismo el Código de Trabajo dispone que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la compañía entregue el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

NOTA 14.- CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado está compuesto por 10,000 acciones por un valor nominal de US \$. 1.00 dólares, y un detalle del saldo de la cuenta capital es como sigue:

CUENTAS	SALDO	SALDO	
	al 31/12/2016	al 31/12/2015	
	*** en dólares ***		
Capital Pagado			
Nelson Córdova Pito	9.800	9.800	98,00%
Jhoselyn Córdova Ceiza	200	200	2,00%
Total al 31 de diciembre de 2016	10.000	10.000	100%

NOTA 15.- VENTAS

El resumen de la cuenta fue como sigue:

CUENTAS	SALDO al 31/12/2016	SALDO al 31/12/2015
	*** en dólares ***	
Ventas	304.374	2.871.117
Costo de Producción y Ventas	38.858	1.265.904
Total al 31 de diciembre de 2016	265.516	1.605.213
Representación del Costo de Ventas	12,77%	44,09%

NOTA 16.- COSTOS Y GASTOS DE VENTAS

El resumen de la cuenta fue como sigue:

Cuentas	SALDO	SALDO
	al 31/12/2016	al 31/12/2015
	*** en dólares ***	
Materiales	14.181	740.208
Sueldos y Sobretiempo	14.028	397.604
Seguro Social patronal	1.704	48.637
Décimo Tercer Sueldo	1.109	30.493
Décimo Cuarto Sueldo	482	12.572
Fondos de Reserva	339	15.347
Vacaciones	585	14.868
Bonificaciones	5.000	3.130
Otros Gastos	1.370	3.045
Total al 31 de diciembre de 2016	38.858	1.265.904

NOTA 17.- GASTOS DE ADMINISTRACION

El resumen de la cuenta fue como sigue:

Cuentas	SALDO	SALDO
	al 31/12/2016	al 31/12/2015
	*** en dólares ***	
Sueldos y Sobretiempo	211,749	179,799
Seguro Social patronal	25,878	22,052
Décimo Tercer Sueldo	17,646	19,020
Décimo Cuarto Sueldo	4,287	4,058
Fondos de Reserva	14,903	15,155
Vacaciones	8,873	6,637
Bonificaciones	1,102	1,063
Depreciaciones	23,230	66,022
Otros Gastos	238,430	1,055,832
Gastos Financieros	2,281	9,411
Total al 31 de diciembre de 2016	548,329	1,378,548

NOTA 18.- IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2016, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

El Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario interno reformada por el Art. I de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 497-S de Diciembre 30 de 2008), por los Arts. II y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de Diciembre 23 de 2009), por el Art. 26 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de Julio de 2012) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen

AVENIDA PORTUGAL E10 77 Y AV. 6 DE DICIEMBRE

EDIF. AMBAR OF202 TEL: (593 2) 3331908

QUITO - ECUADOR

tributario interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

EL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES,

publicado en el suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2012, reforma el Art. 37 y establece una reducción de la tarifa del impuesto a la Renta de Sociedades la que se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva corresponde al 23%.

Durante el ejercicio fiscal 2013, la tarifa impositiva corresponde al 22%.

A partir del ejercicio fiscal 2014, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

El valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos sean estos maquinaria o equipo nuevo que vayan a ser utilizados en el objeto social de la Compañía, además, esta reinversión podrá ser realizada para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva o incrementen el empleo.

La maquinaria o equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso al menos dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario, se procederá a la reliquidación del Impuesto a la Renta.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La conciliación del Impuesto a la Renta calculado de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, fue como sigue:

CONCILIACION TRIBUTARIA	SALDO	SALDO
	al 31/12/2016	al 31/12/2015
	*** en dólares ***	
Utilidad contable	107	280,994
(-) 100% Dividendos percibidos exentos	-	-
(-) Otras Rentas Exentas	107,168	54,299
(-) 15% Participación Laboral	16	42,143
(+) Gastos no Deducibles	2,777	14,517
(-) Deducción por pago a trab. Con cap. Espec	-	-
(+) Particip. Trabajadores atribuibles a Ingresos	16,075	8,145
= Base imponible antes de impto. a la renta	88,725	207,708
Impuesto a la Renta causado	-	51,802
Anticipo Determinado	21,922	27,343
Saldo del Anticipo Pendiente de pago	21,922	27,343
(-) Retenciones en la fuente	5,922	58,194
Crédito tributario años anteriores	6,392	-
Impuesto a pagar/Saldo a favor del Contribu	12,314	- 6,392

- (1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$ 21,921.85; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$ 0.00. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 21,921.85, equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2011 al 2016.

- a) El impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	Parcial	2016 Importe US \$	%	Parcial	2016 Importe US \$	%
Impuesto en el Estado de Resultados (base efectiva)		21.572	74087,20%		51.602	21.637%
Impuesto Teórico (base nominal)		21	22%		12.548	22%
Resultado nontable antes de impuesto	91			238.845		
Tasa Nominal	22%			22%		
Diferencia		<u>21.902</u>	<u>24045,70%</u>		<u>(744)</u>	<u>-0,31%</u>
Explicación de las Diferencias						
Gastos no Deducibles	99.554	21.902	24045,70%	(3.382)	(744)	0,31%
		<u>21.902</u>	<u>24045,70%</u>		<u>(744)</u>	<u>-0,31%</u>

NOTA 19.- IMPUESTO DIFERIDO

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no mantiene impuestos diferidos.

NOTA 20.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La compañía no dispone aún del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2016, en razón de que la administración de la compañía considera que no requiere preparar el Informe Integral de Precios de Transferencia y Anexo, debido a que las operaciones que ha realizado con partes relacionadas no alcanzan las cifras requeridas por las autoridades tributarias. El mencionado estudio tiene como objetivo la comprobación de que las operaciones con partes relacionadas se hicieron con precios que se aproximan a valores de plena competencia.

NOTA 21.- AUDITORIA TRIBUTARIA

Desde el 2011 hasta el año 2016, la compañía no ha sido auditada por las autoridades tributarias.

NOTA 22.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de este informe (23 de octubre de 2017), no han ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener efecto importante sobre los Estados Financieros.